

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 816

Impreso el día 23 de mayo de 2025

Término del artículo 113: 3 de junio de 2025

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** de Mario Rolando “Musha” Carabajal, músico, compositor e integrante del grupo folclórico “Los Carabajal”, acaecido el día 13 de abril de 2025. Expresión de pesar. **Neder**. (1.578-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder, por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Mario Rolando “Musha” Carabajal, reconocido músico, compositor e integrante del emblemático grupo folclórico “Los Carabajal”, ocurrido el 13 de abril de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik.
– María C. Ibañez. – Marcela Antola.
– Hilda Aguirre. – Pablo Carro. –
María F. De Sensi. – Ana C. Gaillard.
– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano. –
Lisandro Nieri. – Sebastián Nóblega.
– Marcela F. Passo. – Esteban Paulón. –
Gabriela Pedrali. – Fabio J. Quetglas. –*

*Natalia S. Sarapura. – María Sotolano.
– Eduardo F. Valdés.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de Mario Rolando “Musha” Carabajal, reconocido músico, compositor e integrante del emblemático grupo folclórico “Los Carabajal”, ocurrido el 13 de abril de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Estela M. Neder.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Neder por el que se expresa pesar por el fallecimiento de Mario Rolando “Musha” Carabajal, reconocido músico, compositor e integrante del emblemático grupo folclórico “Los Carabajal”, ocurrido el 13 de abril de 2025 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.